



 Valeria Lopez Delzar  
 valelopezdelzar  
 @valedelzar  
 342-5121155

Santa Fe, 23 de Julio de 2020.-

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**Artículo 1º:** Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Subsecretaría de Salud, o el área que determine más idónea, proceda a la realización de campaña de difusión digital con relación a prevención de accidentes por intoxicación con monóxido de carbono, en la ciudad de Santa Fe.

**Artículo 2º:** Dicha Campaña de difusión y prevención tendrá, entre otros, los siguientes objetivos:

- a)** Evitar los accidentes por inhalación e intoxicación de monóxido de carbono en nuestra ciudad.
- b)** Generar conciencia acerca de la importancia de verificación periódica de calefactores y de las instalaciones de gas domésticas.
- c)** Promover la contratación de instaladores de artefactos de gas matriculados para la instalación, control y verificación de las instalaciones domésticas.
- d)** Brindar información acerca de aquellas cuestiones de importancia para observar, controlar y verificar periódicamente, como color azul de la llama de artefactos, el funcionamiento de las chimeneas de evacuación de gases de calefones, el funcionamiento de tiro balanceado de calefactores, la presencia de manchas negras u oscuras alrededor de los artefactos, entre otros.
- e)** Difundir contenido sobre la importancia de acciones para el auto-cuidado y prevención, como la ventilación permanente de los espacios calefaccionados.
- f)** Instruir sobre el rotulado y obleas de certificación a observar y tener en cuenta al momento de comprar artefactos de gas.

**Artículo 3º:** A los fines del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º, se articularán las acciones pertinentes entre las distintas áreas de salud y comunicación digital, en el ámbito del Departamento Ejecutivo Municipal.

**Artículo 4º:** Las áreas mencionadas en el artículo precedente serán las encargadas de elaborar el contenido a difundir a través de la presente Campaña. Con el obje-



tivo de brindar información veraz, completa y actualizada, articularán con todas las prestadoras locales de servicio de gas por redes a fin de incorporar sugerencias al material elaborado.

**Artículo 5°:** Las erogaciones que demande la ejecución de lo dispuesto en la presente serán imputadas a la partida presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.

**Artículo 6°:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

Santa Fe, 23 de Julio 2020

### **FUNDAMENTOS**

Este proyecto tiene por objeto prevenir los accidentes domésticos producidos por la inhalación de monóxido de carbono, a través del diseño de una campaña de difusión de información oficial y fehaciente sobre cómo evitar estas situaciones.

La Intoxicación por monóxido de carbono se produce debido a la inhalación de vapores producidos por la combustión. Cuando hay una cantidad excesiva de monóxido de carbono en el aire que respiramos, el cuerpo reemplaza el oxígeno en los glóbulos rojos por monóxido de carbono. Esto evita que el oxígeno llegue a los tejidos y órganos.

En nuestro país la inhalación de monóxido de carbono genera numerosas muertes evitables cada año. Este hecho puede producirse por la combustión incompleta de leña, gas, kerosene, alcohol, nafta y gasoil, esto conlleva que año tras año durante el periodo invernal se acrecientan los accidentes domésticos provocados por la inhalación e intoxicación de monóxido de carbono. La estadística oficial marca que fallecen 200 personas al año por esta causa, sobre un total de 2500 casos de inhalación de este gas.

Debemos tener en cuenta también que según el grado y tiempo de exposición



pueden generar otras complicaciones como daños cerebrales permanentes, daños al corazón, complicaciones cardíacas, muerte fetal, entre otras.

Estos daños y estas muertes son totalmente evitables, por lo que es fundamental esta campaña de difusión digital para prevenir y concientizar a los/as ciudadanos/as sobre la prevención de este hecho.

Por todo lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares me acompañen con su voto para la aprobación del presente proyecto.-